

Acta No. 27.- En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, del día 17 diez y siete de Noviembre del 2010 dos mil diez, se reunieron en Sesión Solemne de Ayuntamiento, en el Teatro José Rosas Moreno, los Regidores propietarios siguientes: Ciudadano José Brizuela López, en su carácter de Presidente Municipal, Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Ciudadano Gonzalo González Ramírez, Ciudadana María de los Ángeles Estrada Muñiz, Ciudadano Joel Razura Preciado, Ciudadano Oscar Israel Flores Damian, Ciudadana Laura Raquel Romo Delgado, Ciudadana Maria de Lourdes Olvera Banda, Ciudadano Ezequiel Padilla Ramírez, Ciudadano Salvador García, Ciudadano Carlos Alberto Alvarez Hernández, Ciudadana Gabriela Navarrete Rodríguez, Ciudadana Rafaela Campos Montes, Ciudadano Benito Ramírez,

quienes fueron previamente convocados.

El Presidente Municipal C. José Brizuela López, Muy Buen día a todos los regidores, buen día a todos los asistentes, vamos a dar inicio a esta Sesión Soleme de fecha 17 diez y siete de Noviembre del 2010 dos mil diez, le pido a mi Secretario General me haga favor de pasar lista de Asistencia.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA DETERMINACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.

Intervención del Secretario General Lic Rogelio Torres Murillo, gracias, Señor Presidente, le pongo de su conocimiento que se encuentran en mi poder las constancias de inasistencia de la regidora María Elena Gómez Lara, regidora Iris del Carmen Gazcón Hernández y del Regidor Magdaleno Torres Marmolejo.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela, muchas gracias, tenemos Quórum por lo tanto se declara legalmente instalada esta Sesión, haga favor de darle lectura al Orden del Día, tiene el uso de la voz el Secretario General Intervención del Secretario General Lic. Rogelio Torres Murillo. Sesión de Ayuntamiento Solemne de fecha 17 diez y siete de Noviembre del 2010 dos mil diez.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia, determinación del Quórum legal e instalación de la Sesión
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Lectura del Acuerdo de Ayuntamiento donde se autoriza como Recinto Oficial al Teatro José Rosas Moreno para llevar a cabo la Sesión Solemne en Homenaje a los Revolucionarios José Mariano Azuela González y Gustavo Adolfo Madero González, así mismo donde se autorizó la declaración y entrega de

reconocimientos como visitantes distinguidos a las personalidades que participan como ponentes en el referido homenaje.

IV. . Mensaje de Ing. Jorge Díaz de León Valdivia, Presidente de APRODE A.C. a nombre de los ponentes.

V. Intervención del Presidente Municipal Constitucional C. José Brizuela López

VI. Entrega de Reconocimientos.

VII. Clausura de la Sesión

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela, muchas gracias, pongo a consideración de los regidores la aprobación del Orden del Día, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo?. Gracias es aprobado por mayoría absoluta, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día tiene el uso de la voz el Secretario General.

Intervención del Secretario General Lic Rogelio Torres Murillo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DONDE SE AUTORIZA COMO RECINTO OFICIAL AL TEATRO JOSE ROSAS MORENO PARA LLEVAR A CABO LA SESION SOLEMNE EN HOMENAJE A LOS REVOLUCIONARIOS JOSE MARIANO AZUELA GONZALEZ Y GUSTAVO ADOLFO MADERO GONZALEZ, ASI MISMO DONDE SE AUTORIZO LA DECLARACIÓN Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS COMO VISITANTES DISTINGUIDOS A LAS PERSONALIDADES QUE PARTICIPAN COMO PONENTES EN EL REFERIDO HOMENAJE..

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo. Acta No. 26 de Sesión ordinaria de fecha 10 diez de Noviembre de 2010 dos mil diez. Décimo punto del Orden del Día. **PROPUESTA DE ARCHIVO HISTORICO**

A) AUTORIZACION PARA QUE EL TEATRO JOSE ROSAS MORENO SEA RECINTO OFICIAL PARA LA CEREMONIA DE HOMENAJE A LOS REVOLUCIONARIOS GUSTAVO ADOLFO MADERO GONZALEZ Y JOSE MARIANO AZUELA, EL PROXIMO MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE.

B) AUTORIZACION PARA QUE SE LES OTORQUE EL RECONOCIMIENTO DE VISITANTES DISTINGUIDOS A LOS CONFERENCISTAS. José Brizuela López, Presidente Municipal

Constitucional, presente, Cumpliendo la comisión que me encomendó, solicito atentamente tenga a bien exponer ante el Pleno del Honorable Ayuntamiento que Usted dignamente preside, que se autorice el Teatro José Rosas Moreno como recinto oficial para la ceremonia de Homenaje a los revolucionarios Gustavo Adolfo Madero González y José Mariano Azuela, el próximo miércoles 17 de Noviembre a las 10:00 diez Hrs. En el marco de los eventos conmemorativos al

Centenario de la Revolución Mexicana en Lagos de Moreno, Jalisco, (adjunto programa). El Homenaje al revolucionario Don Gustavo Adolfo Madero González se fundamenta en que este ilustre revolucionario víctima el 18 de Febrero de 1913 junto con su hermano Don Francisco I. Madero de la traición de Victoriano Huerta que tuvo el apoyo de Estados Unidos, en la llamada Decena Trágica vivió en Lagos de Moreno, casi una década, e inclusive con su esposa doña Carolina Villarreal de Madero, tuvieron tres hijos Laguenses. Gustavo A. Madero laboró en Lagos de Moreno desde 1894 como socio de Juan Nepomuceno Rincón Gallardo en la fábrica textil La Victoria y en la ferrería de Comanja hasta que disolvieron su sociedad en 1904. Fue regidor del Ayuntamiento de Lagos de Moreno en dos ocasiones en 1899 y 1901 viviendo en la casona de los ex marqueses de Guadalupe que hoy ocupa Banamex en la esquina de Francisco González León y Miguel Leandro Guerra, posteriormente emigra a Monterrey involucrándose en la lucha por la democracia en México, apoyando la candidatura y luego la lucha armada que encabezó su hermano don Francisco I. Madero con quien inicia la Revolución Mexicana en 1910 hasta alcanzar la victoria con la caída y destierro de Porfirio Díaz que de héroe de la guerra de Reforma e intervención Francesa se convirtió en dictador. Por su parte el escritor Laguense Don Mariano Azuela González también participó activamente en la política mexicana, y apoyó la causa de Don Francisco I. Madero por lo que al triunfo de la Revolución Mexicana en ceremonia efectuada en el Teatro José Rosas Moreno, Don Mariano Azuela se convierte en Jefe del cantón político de Lagos de Moreno en julio de 1911 aunque solamente duró unos cuantos meses ante el embate de la reacción en su propia ciudad. Luego Azuela se incorpora al ejército de Francisco Villa en la sección del general Julián Caloca Medina, quien al llegar a la Gubernatura de Jalisco en 1914 nombra al escritor Don Mariano Azuela como jefe de instrucción Pública del Estado. Tras la Convención de Aguascalientes, las facciones revolucionarias de Carranza y Villa inician sangriento enfrentamiento que provocará la huida del Gobernador Villista de Jalisco Julián Medina hacia Lagos de Moreno donde traslada su aparato gubernamental de Jalisco desde abril de 1915 y hasta junio del mismo año en que son expulsados por las tropas carrancistas de Alvaro Obregón y Manuel M. Diéguez ganando la célebre batalla de la estación de Lagos de Moreno en que un ejército Villista de 4,500 hombres al mando de los generales Francisco Fierro y Canuto Reyes pierden ante una fuerza carrancista de 2,000 hombres pero bien pertrechados al mando del general Manuel M. Diéguez en sangrienta batalla ocurrida la noche del 29 de junio de 1915. Esto provocó el exilio en el Paso Texas del escritor Mariano Azuela quien allí publicara su obra Cubre Los de Abajo que inicia el género de la Revolución Mexicana. Este homenaje a los revolucionarios Gustavo A. Madero y Mariano Azuela es coordinado con la Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo A.C. representado por el In. Jorge Díaz de León. Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta consideración, P.A.A. Mario Gómez Mata Director. Tenemos otro oficio José

Brizuela López, Presidente Municipal presente. Cumpliendo la comisión que me encomendó solicito atentamente tenga a bien exponer ante el Pleno del Honorable Ayuntamiento que usted dignamente preside que se autorice la declaración y entrega de reconocimientos como Huéspedes Distinguidos al representante de la familia Madero y ponentes que participarán en la ceremonia Homenaje a los revolucionarios Gustavo Adolfo Madero González y José Mariano Azuela, el próximo miércoles 17 de Noviembre, en el marco de los eventos conmemorativos al Centenario de la Revolución Mexicana en Lagos de Moreno, Jalisco (Se adjunta programa). Este homenaje a los revolucionarios Gustavo A. Madero y Mariano Azuela es coordinado con la Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo A.C. representado por el Ing. Jorge Díaz de León. Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta consideración. P.A.A. Mario Gómez Mata, a continuación voy a leer el programa. Miércoles 17 de Noviembre 10:00 Hrs. Teatro José Rosas Moreno. 9:30 Inauguración de exposición documental Presencia de Gustavo Adolfo Madero González en Lagos de Moreno, Mezanine del Teatro José Rosas Moreno, 10:00 Hrs. Sesión Solemne del H. Ayuntamiento del Municipio de Lagos de Moreno, Jal. 11:00 Hrs. Panel, 1. "Mariano Azuela y Gustavo A. Madero en el Cabildo de Lagos de Moreno, Jalisco", ponente Dip. Federal Trinidad Padilla López, Presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. 2. "Proyectos productivos sustentabilidad de los campesinos organizados". Ponente Dip. Federal Gerardo Sánchez García Confederación Nacional Campesina. 3 "La producción agropecuario de los Altos de Jalisco", Ponente Lic. Enrique Enriquez Rubio fundación Colosio. 4. "La Victoria, fábrica textil de Lagos de Moreno", a nombre de la familia Madero, la Lic. Lydia Madero representante de México en el Consejo Europeo. 5. "Las Principales Instituciones creadas para el campo en 100 años del Proceso Revolucionario" Jueves 18 de Noviembre 19 Hrs. Auditorio de la Casa de la Cultura: Panel 1. "La Revolución mexicana en Lagos de Moreno Y San Juan de los Lagos, (1914-1915)" ponente Lic. Luis Angel Vargas Reynoso, Centro Universitario de Ciencias Social y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara. 2. " La Revolución Mexicana en la obra de Mariano Azuela" ponente Dr. Sergio López Mena, doctor en letras, Instituto de Investigación Filológicas y Esteticas de la UNAM. 3. " Azuela: Maderismo, lucha armada e instituciones" Ponente Lic. Oscar González Azuela, colaborador del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México (INEGHRM) nieto del escritor Mariano Azuela González. 21:00 Hrs. Clausura.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, voy a poner a consideración de todos ustedes la autorización para que se declare el Teatro José Rosas Moreno como recinto oficial para que se celebre la Sesión solemne dentro del desarrollo del programa que se nos acaba de leer, pongo a consideración los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo?. Gracias es aprobado por catorce votos a favor, también someto a votación del Pleno la

autorización para que se les otorgue los reconocimientos a los conferencistas como Visitantes Distinguidos de Lagos de Moreno, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo?. Gracias, regidores es aprobado por catorce votos a favor. Es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela, gracias, Señor Secretario, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. Tiene el uso de la voz nuevamente el Secretario General

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- MENSAJE DEL INGENIEROS JORGE DIAZ DE LEON VALDIVIA PRESIDENTE DE APRODE A.C. A NOMBRE DE LOS PONENTES.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela, gracias, Solicito al Pleno de este Ayuntamiento si autorizan el uso de la voz al Ing. Jorge Díaz de León, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias regidores, es aprobado por mayoría absoluta, tiene el uso de la voz el Ing. Jorge Díaz de León, si nos hace favor de acompañarnos.

Intervención del Ingeniero Jorge Díaz de León Valdivia. Con su permiso Señor Presidente Municipal, Señor Secretario del Ayuntamiento, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores funcionarios del Ayuntamiento de Lagos de Moreno, estudiantes, amigos todos: Comentábamos ahorita con el rector de la escuela Libre de Derecho de San Luis Potosí, qué extraordinario que en estos eventos vengan estudiantes, nuevas generaciones para que den fe de estos hechos históricos a que se va a hacer referencia en esta Sesión Solemne. Qué bueno, señores miembros del Ayuntamiento que dieron cabida a un Panel para hablar de hechos históricos que tienen relación con Lagos de Moreno. Lagos de Moreno lo reconocemos a nivel nacional como una región altamente productora de siempre de alta productividad agropecuaria y es como ha sido conocida siempre pero también por los próceres que han surgido de Lagos en la época de la Independencia, de la Reforma y de la Revolución qué importante es que ahora se aborde el tema y se recuerde que hace 108 años, 109, 110 años eran regidores del Ayuntamiento Mariano Azuela y Gustavo A. Madero, Mariano Azuela de aquí, que todo mundo conoce su trayectoria y un prócer revolucionario que se incorporó a las filas del movimiento social del 10 diez que perfectamente bien conocen los laguenses, pero en el caso de Gustavo Adolfo Madero, que era del Estado de Coahuila hermano del Padre de la Democracia, que a partir del siglo 20 veinte, en los inicios del siglo 20 veinte decide participar para irse contra una dictadura que tenía mas de 30 treinta años de tener rezagados sobre todo a los obreros y a los campesinos de México, qué importante es que ahora se va a recordar aquí, y es lo que nos interesa que las nuevas generaciones sepan el origen, el porqué de este movimiento social de 1910 mil novecientos diez, esta revolución que se empieza el 20 veinte de noviembre de 1910 mil novecientos diez, el porqué surge, porqué dejaría las inconformidades y porqué este movimiento primero ideológico

de Madero y luego lucha armada, que la lucha armada todo mundo sabemos que la empieza Carmen Serdán en Puebla cuando los soldados Porfiristas trataron de allanar su hogar ella desenfundó las armas y se fue contra las gentes que había mandado el ejército Porfirista a detener a Aquiles Serdán su hermano, ahí se inicia la lucha armada pero la lucha democrática la empieza Madero y de eso habrán de abordar el tema los que bien saben y que ya los irán escuchando ustedes pero que importante es que aquí en esta fecha Señor Presidente Municipal que aquí en este Teatro Histórico se haya decidido convertirlo en recinto oficial para esta Sesión Solemne, porque es importante que nuestras nuevas generaciones agreguen de estos hechos que tienen trascendencia porque hay ahorita intereses que buscan descentrifcar el proceso revolucionario hay grupos que incluso por vender libros buscan nada mas el aspecto negativo que mantienen toda una guerra todas las guerras tienen un aspecto por supuesto negativos pero pocos señalan los hechos positivos y constructivos que ahora trataremos de analizar en este Panel, por eso es que mis reconocimientos a todos los asistentes, vamos, este es una clase, va a ser una clase porque vienen rectores de Universidades vienen especialistas a hablar de los temas, viene gente que conoce del aspecto de no nada mas a hacer la contabilidad de cuantos muertos hubo en la revolución ciertamente hubo un millón de muertos cuando apenas había quince millones de habitantes en el país pero no todos fueron por las armas sino también fueron parte de las epidemias que surgieron ese millón de muertos fueron por las armas y por las epidemias que se dan a principios del siglo veinte, pero qué bueno que aquí se aborden los aspectos positivos y porqué hubo mas de siete décadas de paz productiva en México, todo esto habremos de escucharlo con la participación de quienes saben de esto, quienes imparten en sus universidades estos temas, a nombre de la Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo que es una Agrupación apartidista registrada en el IFE desde hace diez años, a nombre de estas instituciones le agradecemos al Honorable Cabildo de Lagos de Moreno esta aceptación a que se divulguen hechos positivos y constructivos de la Revolución Mexicana. Queremos decirles que por razones de la prolongada Sesión Histórica de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, los Diputados Federales que iban a participar aquí como el Presidente de la Comisión de Educación que es el Diputado Padilla López y el Presidente el Lic. El Diputado por Guanajuato, que iban a participar hoy, apenas están terminando las Actas ahorita de la Sesión prolongada, debido a la discusión del Presupuesto de Egresos en la Cámara de diputados, que si bien es cierto terminó ayer después de varias noches y varios días, ahorita se está haciendo el protocolo de las actas y vienen académicos a sustituirlos en virtud de que ellos físicamente no pudieron como hubieran querido estar aquí en Lagos de Moreno, les agradezco señores regidores, señor Presidente, Municipal, Señor Secretario del Ayuntamiento, Señora Síndica, señoras y señores, gracias, por su asistencia.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López. También le

solicito la autorización al Pleno de este ayuntamiento para otorgarle el uso de la voz al Lic. Julián Orozco González, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Es aprobado por mayoría absoluta, tiene el uso de la voz Lic. Julián Orozco González, Presidente de la Federación de Propietarios Rurales de Jalisco.

Intervención del C. Lic. Julián Orozco González, muy buenos días, cada ser humano con su sensibilidad que tiene y en el transcurso de la vida se irá recordando lo que nos va sucediendo al hoy agradezco mucho la invitación que se la manifesté a María Esther Perana la Diputada, dirigente nacional de los Propietarios Rurales del País que nos recomendó que viniéramos aquí a Lagos de Moreno a saludar y agradecer al Cabildo en Pleno, a los funcionarios que nos acompañan para celebrar juntamente con todos los jóvenes y los productores a dos ilustres revolucionarios, uno de origen laguense y otro como se comentaba del norte del País, que gracias a ellos tenemos todavía sus acciones prolongadas en el tiempo y en el espacio, que la estamos viviendo, no es extraño que han sido cíclicas la Independencia y la Revolución y en este momento estamos viviendo momentos especiales, circunstancias especiales, qué bueno el Cabildo se preocupa porque estén jóvenes asistiendo como decía Jorge Díaz de León nuestro amigo a una Sesión de Cabildo, porque muchos de los que aquí están estarán en unos años, en pocos años mas participando también como Autoridades de su municipio y esto es gracias a lo que estamos viviendo de un país democrático con oportunidades con participación de partidos para tener libertad de poder actuar se nos pidió que comentáramos con respecto al campo los programas que existen en la actualidad y que precisamente en la discusión fuerte en el Congreso de la Unión y aquí un agradecimiento a nuestros Diputados Federales de todos los partidos porque estuvieron luchando por un presupuesto importante para el Estado hay un grata satisfacción al poder saber que la zona de los Altos se va a ver beneficiada con recursos para sus caminos que los productores del campo aunque no se logró lo que se estaba peleando para ellos, para todos nosotros se logró una cantidad considerable, pero lo mas trascendente es que conozcamos los programas que hay para que puedan tener acceso todos los productores los fuertes con la estructura que tienen pero también los medianos y sobre todo los que menos tienen que todos puedan tener acceso a los programas que se les dé la debida información de un programa especial concurrente que se denomina PEC, porque es programa especial concurrente para que de esta manera con tiempo, se pueda tener a partir de la quincena, segunda quincena de enero que sale en el Diario Oficial los programas directamente preparado desde ahorita los proyectos para poder acceder a ellos salen sus reglas de operación, sus formatos, número uno la presentación de eso apoyados lógicamente por las autoridades municipales, por sus diputados federales y locales, en este caso Olivia Guillén para con todo el equipo se puedan presentar esos proyectos no son de ningún partido hay que aclararlo no se debe manejar con sentido de partido sino con una respuesta de la sociedad que son

recursos de todos los mexicanos para apoyar al sector agropecuario y porqué es importante el sector agropecuario en Lagos de Moreno ante cualquier persona en el mundo que se le pregunte de una cuenca lechera se puede pensar en La Laguna, en Coahuila, en otros estados en Sinaloa donde tienen producción de granos y pastizales pero nadie puede pensar que Lagos de Moreno y la zona de los Altos sea la primera cuenca lechera del País, sabiendo de lo escaso del agua y de la pobreza de la tierra, es precisamente el esfuerzo de la gente de Lagos y de Los Altos la que hace posible con una vocación de tener producción para nosotros y también para el Estado y para el País, por eso es importante conservar esto, por eso es que la vocación y la tradición se tiene que conservar y tenemos que buscar todos como lo hicieron los diputados Federales, apoyo para la gente del campo para que esta vocación no se vaya de las manos, que estos jóvenes, que estos niños, que estas niñas sigan con ese sentido de cariño de amor a la tierra porque ahora lo puedo yo digerir no es el problema de la crisis económica y la seguridad lo que mas cuenta es la crisis de valores que estamos teniendo por muchas situaciones que están pasando, por medios de comunicación por otras situaciones que están sucediendo por eso es importante que retomen y que se retome en Lagos de Moreno con su origen de respeto hacia los demás hacia los niños, hacia las personas que se retome todo esto que se ha vivido y que se ha vivido por muchas décadas. yo concluyo mi intervención y decía emocionado porque en este lugar el Teatro Rosas Moreno fueran objeto de algunas reuniones que yo tuve como representante popular de este Distrito lo llevo conmigo y con mi familia todos los apoyos, las lecciones, las críticas, los comentarios, porque eso hicieron que yo y mi familia llegara a tener este grato recuerdo y esta formación, pero sobre todo la experiencia de haber convivido con muchos alteños, con mucha gente de Lagos distinguida Lagos, la Atenas de Jalisco, por eso continúen con esta labor incansable Señor Presidente, señores regidores, maestros, alumnos Lagos de Moreno tiene que tener y seguir teniendo unidad preferente en el ámbito estatal y nacional para que pueda haber la oportunidad de que la gente te arraigue en este municipio como en una vieja idea que tenía Jorge Díaz de León que parte de la Hacienda de la Merced para una escuela de Migrantes antes de que se fueran y cuando regresaran por eso es que el Consejo Económico del que estamos participando también estamos planteando un proyecto de Migrantes para que la remesa del 2% (dos por ciento) que se dedica exclusivamente para la inversión empiecen a reactualizarse y a ponerse en práctica con acciones y con proyectos que puedan tener feliz éxito que el tres por uno que mandan nuestros hermanos migrantes puedan conducirse a proyectos productivos de esta manera con el apoyo del gobierno federal, estatal municipal y de los propios migrantes seguir engrandeciendo esta tierra que tanto amamos, por su atención, muchas gracias.

Intervención del Ciudadano Presidente José Brizuela López, gracias, gracias al Lic. Julián Orozco González, vamos a continuar con el Orden del Día, tiene el uso

de la voz el Secretario General.

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo, Gracias, Señor presidente.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. INTERVENCION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JOSE BRIZUELA LOPEZ.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López. Buenos días, compañeros regidores, Ingeniero Jorge Díaz de León a quien debo reconocer y agradecer su importante labor y su interés para que se llevara a cabo la presente Sesión, visitantes distinguidos y familiares que los acompañan, señores directores, amigas y amigos hoy presentes, medios de comunicación, es para este Ayuntamiento un honor el sesionar de manera solemne en este día y de manera especial en este año que se conmemora tanto el Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana para hacer un merecido reconocimiento a dos revolucionarios; al Laguense Doctor Mariano Azuela González y Don Gustavo Adolfo Madero quien, aunque nació en la ciudad de Parras de la Fuente en el Estado de Coahuila, se debe destacar que vivió en esta ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco por casi una década y con su esposa Doña Carolina Villarreal de Madero procrearon tres hijos laguenses, Francisco, Carolina y Gustavo de apellidos Madero Villarreal, de lo que dan testimonio las actas de nacimiento que se encuentran en el archivo del registro civil de esta ciudad. Ambos personajes merecen ser recordados por su importante trayectoria que construyeron en beneficio no solo de los laguenses sino de los mexicanos y que son un ejemplo a seguir. Don Gustavo Adolfo Madero laboró en Lagos de Moreno desde 1894 mil ochocientos noventa y cuatro hasta 1904 mil novecientos cuatro en que disuelve la sociedad que tenía con Juan Nepomuceno Rincón Gallardo en la fábrica textil “La Victoria” y en la Ferrería de Comanja, generando en ese entonces un importante número de empleos, además fue Regidor del Ayuntamiento de Lagos de Moreno, en dos ocasiones en 1899 mil ochocientos noventa y nueve y 1901 mil novecientos uno y vivió en la finca que hoy ocupa Banamex en la esquina de las calles Francisco González León y Miguel Leandro Guerra, de donde emigra a la ciudad de Monterrey Nuevo León involucrándose en la lucha por la democracia en nuestro país apoyando y participando en todo momento en la lucha armada y la candidatura que encabezó su hermano Don Francisco I. Madero con quien da inicio la Revolución Mexicana en el año de 1910 mil novecientos diez, la cual se pronunció en contra de la renovación del gobierno del General Porfirio Díaz para evitar su reelección, ya que durante los más de 30 treinta años que él mismo se mantuvo en el poder, los ciudadanos no pudieron elegir gobernante y debido a que un pequeño grupo de personas acapararon el poder, la desigualdad social se hizo evidente, concentrándose la riqueza y la tenencia de las tierras en pocas manos, las jornadas excesivas a que eran sometidos los trabajadores, la negación al voto, las pocas libertades políticas bajo un régimen dictatorial, y aunque la política económica favoreció el progreso

comercial y la producción mexicana, los beneficios se repartían entre los miembros de un sector excluyente y elitista en tanto que los campesinos y trabajadores se quedaron sin tierras y sin trabajo sufriendo a diario los efectos del hambre y la pobreza, lo que generó que fuera don Francisco I. Madero quien diera inicio al movimiento revolucionario por la vía armada el 20 de noviembre de 1910 mil novecientos diez hasta alcanzar la victoria con la caída y el destierro del General Porfirio Díaz. Por su parte el Doctor Mariano Azuela González, quien nació el primero de enero del año 1873 Mil ochocientos setenta y tres en esta ciudad en la calle que actualmente lleva el nombre de Hermión Larios en el barrio de San Felipe, independientemente de haber sido un escritor de talla internacional y el mas importante exponente del género literario denominado “Novela de la Revolución Mexicana” con su obra culmen: “Los de Abajo”, fungió además como Jefe Político del Cantón de Lagos en 1911 Mil novecientos once, al triunfo de la Revolución Maderista y que fue así electo en histórico y democrático evento celebrado en este bello recinto en el cual hoy nos concentramos, y fue entonces cuando las tropas revolucionarias que ocuparan Lagos de Moreno desde agosto de 1914 mil novecientos catorce y que posteriormente en octubre del mismo año hasta junio de 1915 mil novecientos quince las tropas del “Centauro del Norte” Francisco Villa también se establecieron en esta ciudad y que fue con ellas con quien el Doctor Mariano Azuela González se identificara para participar en el movimiento revolucionario, fungiendo como Director de Instrucción Pública del gobierno Villista de Jalisco, de Julián Medina de 1914 mil novecientos catorce a junio de 1915 mil novecientos quince. Una batalla en Lagos de Moreno, entre villistas y carrancistas, ocurrida el 30 de junio de 1915 mil novecientos quince, sería el factor definitivo para que el Doctor y Escritor Mariano Azuela González se decidiera a participar decididamente con las tropas que se encontraban bajo el mando de Francisco Villa. Posteriormente se dedica a desempeñar su profesión a la par de su afición como escritor de novelas de tipo tanto histórico y político con una visión mas crítica y reposada que le valieron merecidos reconocimientos como el que le fue otorgado en el año de 1942 mil novecientos cuarenta y dos con el Premio Nacional de Literatura que le fuera otorgado por el Presidente de la República Don Manuel Avila Camacho, además de que fue miembro fundador de el Colegio Nacional en 1943 mil novecientos cuarenta y tres. La obra del Doctor Mariano Azuela González fue igualmente reconocida por el Gobierno del Presidente de la República Don Miguel Alemán al otorgarle el Premio Nacional de Bellas Artes en 1949 mil novecientos cuarenta y nueve. A varios años de la muerte del Doctor Mariano Azuela y de Don Gustavo Adolfo Madero, sus ideales permanecen vivos a través de la historia y su labor ha sido y debe continuar siendo reconocida como el día de hoy lo hace este Ayuntamiento y la población de Lagos de Moreno, Jalisco para continuar manteniendo latentes los principios de libertad, democracia y justicia social en beneficio de los habitantes de nuestra Nación Mexicana, por lo que con nuestro diario actuar debemos refrendarlos, para

heredar a las nuevas generaciones una mejor patria. Las luchas son estériles cuando sus conquistas se dejan perder, es por ello que el día de hoy, los invito a dar el mejor de nuestros esfuerzos para mantener viva la memoria del Doctor Mariano Azuela González y Don Gustavo Adolfo Madero para seguir como ejemplos dignos a imitar y seguir forjando un mejor Municipio, un mejor Estado y con ello una mejor NACIÓN. MUCHAS GRACIAS.

Vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día, tiene el uso de la voz el Secretario General.

Intervención del Ciudadano Lic. Rogelio Torres Murillo, gracias, Señor Presidente

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, solicito la presencia del Ing. Jorge Díaz de León para que reciba el reconocimiento de Lydia Madero. Solicito la presencia del maestro Profesor Rafael Martínez Espinoza, para que reciba el reconocimiento de Oscar González Azuela

Vamos a continuar con esta Sesión Solemne, tiene el uso de la voz el Secretario General.

Intervención del Ciudadano Lic. Rogelio Torres Murillo.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. CLAUSURA DE LA SESION.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, Vamos a dar, vamos a desahogar el último punto del Orden del Día, para antes quiero agradecer la participación y la presencia de los alumnos de las diferentes escuelas, los maestros, regidores, los familiares de las personas que el día de hoy se le está haciendo su Sesión Solemne, para Jorge Díaz de León por habernos apoyado en la organización de este evento, al Lic. Gerardo Jiménez Muñiz, rector de la Escuela Potosina Libre de Derecho, por la Ponencia que va a tener en un momento mas, al Lic. Miguel Romero Ruiz Esparza, Vice-Rector de la Escuela Potosina Libre de Derecho, al Ing. Julián Álvarez Rodríguez, miembro de la Comisión del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, al Lic. Federico Garza Guerrero, Presidente de la Comisión del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, al Lic. Juan Díaz de León Juncos Director de APRODE A.C., a Fernando Sánchez Santana representante del rector de Cuba Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, al Lic. Julián Orozco González Presidente de la Federación de Propietarios Rurales de Jalisco y siendo las once con diez minutos damos formalmente por clausurado esta Sesión Solemne de fecha 17 diez y siete de noviembre del 2010 dos mil diez.